

3  
③ 6/R  
Copia S/F

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
MESA DE MOVIMIENTO	
29 OCT 2015	
Recibido.....	1455.....Hs.
Exp. N°.....	30507.....F.V.

**CAMARA DE DIPUTADOS**  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**  
**PEDIDO DE INFORMES**

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder ejecutivo, a través del Ministerio de Desarrollo, se sirva de informar que medidas se van a tomar respecto a la preocupante situación que está sufriendo desde hace tiempo el Hogar de Ancianos Migoni de la ciudad de Cañada de Gómez, en el Departamento Iriondo.

  
MARCELO FABIÁN PICARDI  
Diputado Provincial

  
FEDERICO REUTEMANN  
Diputado Provincial  
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.

**FUNDAMENTOS**

Sr Presidente:

En el Hogar de Ancianos Migoni, de Cañada de Gómez, viene faltando personal desde hace tiempo y esto complica el funcionamiento del establecimiento. La situación es muy compleja, ya que se trata de un hogar que necesita permanentemente atención para sus ancianos.



**CAMARA DE DIPUTADOS**  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Ante la falta de respuestas por parte de las autoridades provinciales y a los reclamos realizados por los trabajadores, se ha decidido declarar el estado de alerta en dicha institución.

El problema radica en que se generaron vacantes en algunos cargos y no se cubrieron, por lo que el personal existente ha debido trabajar horas extras.

Esto trajo como consecuencia que los trabajadores estén recargados en sus tareas y por lo tanto se vean en la obligación de trabajar doble turno, no cobrando la carga horaria extra, ni la rotación e incluso tampoco se les abonan las subrogancias.

Cabe aclarar también que la institución no cuenta con personal administrativo, pues la persona a cargo se jubiló hace 4 años y su cargo tampoco fue repuesto.

Es importante tener en cuenta que este Hogar tiene capacidad para 20 adultos mayores y solo sigue funcionando por la buena voluntad de los trabajadores, que solidariamente no abandonan a los abuelos internados. Los trabajadores se ven así perjudicados por el estado; recargados en sus tareas diarias, sus horarios y sin cobrar lo que corresponde.

Si le sumamos a esto, la preocupación de que una situación similar se está viviendo en el Hogar de Ancianos San Lucas de Serodino (que pertenece al mismo departamento) estamos en presencia de una falta de soluciones globales a esta problemática.

Estamos convencidos que hacernos cargo de nuestros mayores no es solo un mandato cultural, sino que es un acto de amor y de justicia para quienes nos dieron todo, por ello instamos a las autoridades provinciales a dar soluciones urgentes, teniendo en cuenta que los adultos mayores no pueden esperar y deben ser atendidos con celeridad.

Por los fundamentos expuestos, es que solicitamos la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

  
EL FABIAN PICARDI  
Diputado Provincial

  
FEDERICO REUTEMANN  
Diputado Provincial  
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.